

# **PROGRAMA DE GOBIERNO 2008 – 2012**

## **GOBIERNO BOLIVARIANO DEL ESTADO BARINAS**

***“No habrá pobres ni ricos, ni esclavos ni dueños, ni poderosos ni desdeñados, sino hermanos que sin descender la frente se traten bis a bis, de quien a quien”***

***Ezequiel Zamora, Barinas, 12 de diciembre de 1859***

Haber nacido en esta mágica tierra, crecido bajo su sol, fuente inagotable de vida y regalo del Dios todopoderoso para nuestro campo, vivido y sufrido desde niño, todas las vicisitudes que el pueblo Barinés ha padecido durante años; es un estímulo permanente para dedicar la vida entera y el esfuerzo que sea necesario, para la transformación y el desarrollo integral, justo y equitativo de nuestro estado Barinas.

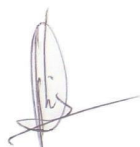
Hoy, las circunstancias históricas nos obligan a profundizar el arduo trabajo que hace diez años se inició con muchísimo esfuerzo, tesón y compromiso por el Estado. Con aciertos y desaciertos, la Barinas de las décadas pasadas está en nuestra memoria y debemos soñar y trabajar sin descanso por la Barinas del siglo XXI, un Estado que sirva de ejemplo para todo el país, una vitrina de desarrollo en todos los ámbitos, una referencia histórica para las próximas generaciones.

Para lograr estas metas en las actuales circunstancias, se requiere de un equipo de hombres y mujeres con real compromiso por Barinas, dispuestos a trabajar con desinterés e inteligencia, pero por sobre todo, con responsabilidad y transparencia. La población de Barinas así lo exige; la comunidad Barinesa así lo reclama.

Como responsable de ese equipo convoco a todos los hombres y mujeres para construir un frente común, que lleve a Barinas una propuesta de gobierno de unidad, democrática, socialista, de desarrollo y prosperidad, en paz, con justicia e igualdad.

El Programa de Gobierno que presento ante ustedes, recoge en líneas generales y de manera sintética en todo su contenido, el enfoque de nuestra gestión y destaca de manera sobresaliente, la propuesta por una mejor calidad de vida a partir de la generación de una nueva cultura solidaria, democrática, inclusiva y socialista.

Unidos abriendo brecha, haremos historia patria.



**Adán Chávez Frías**  
**Candidato a la Gobernación de Barinas**

## La Revolución Bolivariana, un Proyecto de Nación

Para nosotros es un orgullo construir nuestras líneas estratégicas de gobierno sobre el Proyecto Bolivariano y Socialista “**Simón Bolívar 2007-2013**”. Sin lugar a dudas, existe un proyecto de país, que en lo ideológico fundamenta su acción bajo el pensamiento Bolivariano, Zamorano y Robinsoniano (árbol de las tres raíces), enfocado en la búsqueda de la construcción de modelo del socialismo venezolano.

En el Árbol de las Tres Raíces se menciona al Proyecto Nacional Simón Bolívar como “una serie encadenada de situaciones dentro de un proceso evolutivo de signo profundamente transformador”. El Proyecto parte de una “situación inicial”, la realidad que vive el país y finaliza en la situación-objetivo (“aspiración concebible, alcanzable, dentro de un horizonte temporal definido”).

Éste “propone la fijación de un horizonte de tiempo máximo de veinte años, a partir del comienzo de las acciones transformadoras de la situación inicial”. Nuestro reto es transformar de raíz la realidad, desde lo más profundo la realidad barinesa, cristalizando una Barinas próspera de progreso, calidad, inclusión y equidad; ese es el reto.

Por ello, este proyecto pone al ser humano como centro del desarrollo, encaminado hacia la consolidación de un modelo de país donde no exista la explotación del hombre por el hombre y las necesidades colectivas estén por encima de las individuales, logrando el nacimiento del nuevo republicano, con un sentido de pertenencia patriótica y nacionalista y ello será posible, con la transferencia de poder al pueblo, un pueblo organizado que tenga capacidad de autogobernarse y que de la mano con el gobierno nacional, estatal, municipal y local, pueda ejercer macro y micro políticas de gestión, en síntesis, un modelo socialista democrático.

A partir del 2 de febrero de 1999 se inició un proceso de cambios en Venezuela, orientado hacia la construcción del Proyecto Nacional Simón Bolívar, el cual continúa en esta nueva fase de Gobierno para profundizar los logros alcanzados por las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001–2007. En este próximo período 2007–2013, Venezuela se orienta hacia la construcción del Socialismo del Siglo XXI, a través de las siguientes directrices:

**I. Nueva Ética Socialista.** Propone la refundación de la Nación Venezolana, la cual cimienta sus raíces en la fusión de los valores y principios más avanzados de las corrientes humanistas del socialismo y de la herencia histórica del pensamiento de Simón Bolívar.

**II. La Suprema Felicidad Social.** A partir de la construcción de una estructura social incluyente, un nuevo modelo social, productivo, humanista y endógeno; se persigue que todos vivamos en similares condiciones, rumbo a lo que decía El Libertador: “La Suprema Felicidad Social”.

**III. Democracia Protagónica Revolucionaria.** Para esta nueva fase de la Revolución Bolivariana, se consolidará la organización social, a fin de transformar su debilidad individual en fuerza colectiva, reforzando la independencia, la libertad y el poder originario del individuo.

**IV. Modelo Productivo Socialista.** Con el fin de lograr trabajo con significado, se buscará la eliminación de la división social, de la estructura jerárquica y de la disyuntiva entre la satisfacción de las necesidades humanas y la producción de riqueza subordinada a la reproducción del capital.

**V. Nueva Geopolítica Nacional.** La modificación de la estructura socio-territorial de Venezuela persigue la articulación interna del modelo productivo, a través de un modelo de desarrollo territorial desconcentrado, definido por ejes integradores, regiones, programas, un sistema de ciudades interconectadas y un ambiente sustentable.

**VI. Venezuela: Potencia Energética Mundial.** El acervo energético del país posibilita una estrategia que combine el uso soberano del recurso con la integración regional y mundial. El petróleo continuará siendo decisivo para la captación de recursos del exterior, la generación de inversiones productivas internas, la satisfacción de las propias necesidades de energía y la consolidación del Modelo Productivo Socialista.

**VII. Nueva Geopolítica Internacional.** La construcción de un mundo multipolar implica la creación de nuevos polos de poder que representen el quiebre de la hegemonía unipolar, en la búsqueda de la justicia social, la solidaridad y las garantías de paz, bajo la profundización del diálogo fraterno entre los pueblos, su autodeterminación y el respeto a las libertades de pensamiento.

## LINEAMIENTOS CONSTITUCIONALES A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ley de la Administración Pública Central. Decreto N° 3416, 20 de Enero de 2005, Art. 21, Numerales 3 y 6.
- Ley Orgánica de Planificación, Art. 24, 25 y 32.
- Ley Orgánica del Ambiente.
- Ley Orgánica de Régimen Municipal.
- Ley de los Consejos Estadales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas, Art.9
- Ley Orgánica de Régimen Municipal.
- Ley de los Consejos Comunales.



## **Barinas, un regalo de Dios en la llanura**

El estado Barinas dispone de características fisiográficas que conforman una diversidad de paisajes como páramos, montañas, piedemontes, valles y planicies aluviales que definen un mosaico heterogéneo. Los Andes Venezolanos convergen en el estado Barinas, junto a llanos altos y llanuras deltaicas, que proporcionan extraordinarias riquezas en hidrografía, vegetación y fauna.

La hídrica en calidad y cantidad, determinan la posibilidad de aprovechamiento de este recurso para la generación de hidroelectricidad, riego y control de inundaciones, permitiendo potenciar el sector agrícola y pecuario. Ríos como el Masparro, Santo Domingo y Boconó, facilitarían el desarrollo agrícola, que permita que Barinas sea un espacio que contribuya a consolidar la soberanía agroalimentaria en Venezuela.

Los recursos forestales del estado Barinas son de gran importancia; es la segunda entidad productora de madera en el país y posee aproximadamente el 25% de su superficie cubierta de bosques, existiendo en la actualidad dos reservas forestales de importancia, las de Ticoporo y Caparo.

La potencialidad minera de la entidad está expresada básicamente por minerales no metálicos, tales como: caliza, arena, silicato, cuarzo, mármol, arcilla roja, feldespato, arena silíceo y fosforita. En cuanto al recurso energético, existen reservas de hidrocarburos en la zona sur de San Silvestre, donde se explotan actualmente varios campos petroleros.

Estas características hacen de Barinas un estado potencialmente estratégico para los proyectos de desarrollo en la dimensión nacional, con impacto directo en lo regional y lo local, donde ambas se conjugue, permitiendo un desarrollo armónico e integral que beneficie a toda la población barinesa y que aporte a otras regiones y entidades del país.

## **Los primeros cien días de gobierno**

La profundización de la revolución bolivariana, está orientada a construir sobre la base del pensamiento ideológico y filosófico de nuestros padres libertadores, el socialismo democrático, como forma de gobierno plural, participativo, incluyente, equitativo y solidario, que permita la transferencia progresiva del poder al pueblo para la solución de sus problemas inmediatos.

Esta iniciativa, que se ha venido conjugando a través de la Constitución Bolivariana y la Ley de los Consejos Comunales, encuentra su mayor

expresión en los **Gabinetes de Gobierno Comunal**, donde la población organizada, en construcción colectiva con el estado, puede administrar los recursos materiales, humanos y tecnológicos para el desarrollo de micro políticas públicas que solucionen de forma inmediata los problemas de las comunidades.

Durante los primeros cien días de gobierno, el objetivo estratégico es por tanto, **afianzar y desarrollar el tejido y contacto directo con la población para la definición de estrategias y métodos de gestión pública comunal y socialista.**

La propuesta del Gobierno Regional estará orientada a desarrollar durante los **primeros cien días de gobierno**, acciones que conduzcan al desarrollo de **52 Gabinetes de Gobierno Comunal** en todas las parroquias de todo el estado Barinas. En ellos participarán el gobernador del estado, los alcaldes electos, representantes de ministerios, institutos autónomos y empresas del estado, organizaciones sociales, consejos comunales y comunidad en general.

Estos gabinetes revisten diversos objetivos, entre los que destacan:

1. Presentación de las autoridades del gobierno nacional, regional y municipal.
2. Intercambio de información y profundización del diagnóstico comunitario para la planificación y compromiso en la solución de los problemas mediante la ejecución de proyectos.
3. Establecimiento de canales efectivos de comunicación entre las autoridades gubernamentales y la comunidad barinesa, que fomente el seguimiento, el control, la evaluación y la contraloría social.

El objetivo de estos gabinetes es abonar el espacio para diversas **Estrategias de Gestión de Gobierno**, que permitan avanzar hacia la transferencia real del poder al pueblo, resaltando algunas de ellas tales como:

1. La activación y funcionamiento de los Consejos Estadales de Planificación y Políticas Públicas (**CEPLACOPP**), en cumplimiento del artículo 166 de la CNRBV.
2. Implementación de los Gabinetes de Gobierno Municipal (**GGM**) y Gabinetes de Gobierno Comunal (**GGC**), como estrategia de gestión que busca, en alianza con los entes nacionales y locales, el desarrollo de proyectos en los niveles de micro políticas públicas.
3. La activación en cumplimiento del artículo 170 de la CNRBV, de la Mancomunidad de Alcaldes (**MANAL**), como estrategia para el desarrollo de proyectos con entes nacionales, regionales y municipales distribuidos en ejes de desarrollo, el Eje Andino, el Eje

Llanero y el Eje Central, en el ámbito de las macro políticas públicas.

Por tanto, en estos primeros cien días de gobierno, el compromiso se concentra en abordar junto a las comunidades las problemáticas existentes en el ámbito local y regional para, en cumplimiento de la Constitución Bolivariana, construir unidos nuestro modelo socialista, inclusivo, de participación democrática real, con el pueblo como protagonista de su proceso de desarrollo.

Adicionalmente se desarrollarán acciones inmediatas con relación a la temática de seguridad, clamor popular en el pueblo barinés, a través de la implementación del **Plan Barinas Segura**, con el incremento de puntos de control, patrullaje sectorizado, articulación e incorporación de la Guardia Nacional Bolivariana, en conjunto con una campaña de prevención y concientización contra el delito.

***“El Estado brota de abajo, de la muchedumbre, y es casi una redención, una creación del pueblo solidario”.***  
**Raúl Scalabrini Ortiz**

## **Niveles del Programa de Gobierno**

Todo programa de Gobierno debe desarrollarse sobre la premisa conceptual del diseño, la construcción, la implementación y el seguimiento de las políticas. El plan de gobierno se expresa como un conjunto coordinado de metas, directrices, criterios y disposiciones con que se instrumentalizan las políticas públicas, los proyectos, los procesos, pudiendo ser integral, sectorial o intersectorial y en sus distintos niveles

Nuestro programa de gobierno tiene como objetivo estratégico articular e implementar las políticas nacionales de desarrollo al ámbito regional, por lo que definimos como **Macro Políticas Públicas**, aquellos proyectos de carácter nacional que son implementados y ejecutados en nuestra dimensión regional y local.

Igualmente, el gobierno regional por competencia legal, debe diseñar, construir, implementar y evaluar políticas públicas en la dimensión regional, según lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su capítulo III “Del Poder Público Estatal”, donde en los Artículos 159, 160, 164, 166 y 167 se establecen las competencias de los estados y del gobernador. A este nivel de gobierno le corresponde la ejecución de Macro Políticas Públicas en la dimensión regional y en conjunto con los alcaldes, a través de proyectos mancomunados. Para ello existe la figura por mandato constitucional del **CEPLACOPP**, Artículo 166 de la **CNRBV** donde deben planificarse y

coordinarse las políticas para el beneficio y desarrollo integral del estado Barinas.

Será nuestro compromiso con el pueblo barinés, la activación del **CEPLACOPP** como una instancia que permita el trabajo conjunto, articulado, que redundará, y tenemos la firme certeza, en el beneficio integral de los ciudadanos y ciudadanas de Barinas.

A Barinas le garantizamos la ejecución plena de proyectos estratégicos articulados al gobierno nacional, destacando sólo algunos de ellos, como por ejemplo:

- **Central Azucarero “Ezequiel Zamora”**. Se proyecta como la central más moderna de América del Sur, cubriendo el 45% de la producción nacional. El complejo Ezequiel Zamora tiene una capacidad de procesamiento de 7 mil toneladas y podrá diariamente refinar 600 toneladas de azúcar, así como 280 toneladas de melaza. El complejo posee una superficie sembrada 14 mil hectáreas y beneficia a mil 200 productores. Hasta el momento se han invertido unos 940 millones de bolívares fuertes y el proyecto ha avanzado en 80% de su ejecución; para el 2010, en nuestro gobierno regional, estará la capacidad total óptima instalada, para beneficio del estado Barinas.
- **Construcción de la Refinería “Batalla de Santa Inés”**. Proyecto de alto impacto en la región cuyo objetivo estratégico es satisfacer la demanda de combustible de los estados: Barinas, Apure, Mérida, Portuguesa y Táchira. Consiste en la construcción de una refinería con una capacidad de procesamiento de 60 MBPD de crudo Guafita Blend de 28.6° API, proveniente de los campos de producción ubicados en los estados Apure y Barinas. Estará ubicada a 25Kms. al sur de la Ciudad de Barinas y representa una alternativa de desarrollo para toda la región y con el apoyo del pueblo Barinés, estaremos colocando la primera piedra fundacional en el mes de Octubre del 2008.
- **Construcción del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Barinas**. Con una inversión aproximada en una primera fase de 258 millones de bolívares fuertes, el ejecutivo nacional iniciará la construcción del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Barinas, obra de gran impacto y envergadura, que incidirá favorablemente al estado Barinas, al convertirse en puente aéreo entre la Región Andina y el Caribe, dentro del territorio venezolano. Se estima que dichos trabajos concluyan para el mes de marzo de 2013.
- **Plan Excepcional “Simón Bolívar”**. Concebido y planificado durante nuestra gestión en el Ministerio del Poder Popular para la Educación, en Barinas se construirán 9 instituciones totalmente nuevas y equipadas, se efectuarán 25 ampliaciones y 28 rehabilitaciones de escuelas y liceos de la entidad llanera,

ascendiendo al total de 65 planteles. Con ello seguirá avanzando la educación Bolivariana en Barinas, una educación incluyente y democrática.

- **Instalación de Redes de Gas Licuado en el estado Barinas.** Con una inversión en una primera fase de 4 millones de dólares, se desarrollarán tres proyectos a partir de septiembre de 2008 gracias a la cooperación del gobierno Bielorruso, destacando entre ellos: Consulta para la Construcción de Redes y Líneas Internas de Gas; el Diseño de Redes de Gas con impacto en los Municipios Barinas, Cruz Paredes y Obispos del Estado Barinas; y la Asesoría en la Formación, Capacitación y Fortalecimiento de conocimientos en las áreas de Gasificación y Gas Licuado del Petróleo; son tres proyectos estratégicos que beneficiarán a más de 60.000 mil barinenses en diversas zonas del estado durante esta primera fase.
- **Construcción del tramo Autopista “José Antonio Páez” Barinas-San Cristóbal.** Proyecto integral de extensión de la autopista General José Antonio Páez con una vía de 300 kilómetros, que enlazará la zona sur-occidental de los estados Barinas y Táchira. En el año 2007 se realizaron los estudios para el tramo inicial de 43 kilómetros que unirían la capital de Barinas y la intersección con la vía a Ciudad Bolivia, con una inversión de 2 millardos de bolívares (2 millones de bolívares fuertes) y se está a la espera de aprobar la cantidad de 3 millones de bolívares fuertes para los estudios de 50 kilómetros más, que llegarían a la población de Socopó.
- **Construcción del Hospital General de la Ciudad de Barinas con especialidades en Toxicología y Oncología.** Proyecto estratégico y emblemático para la salud de todas y todos los barinenses, permitirá atender a más de 500.000 personas, con una inversión de 110 millones de bolívares fuertes. En el año 2010 estaremos entregando esta importante obra para el beneficio de nuestros habitantes.

Adicionalmente, se desarrollarán proyectos en el ámbito de las macro políticas públicas que serán rectorizados por la gobernación del estado Barinas junto a diversos alcaldes, mediante la figura de la Mancomunidad de Alcaldes (MANAL). Entre estos proyectos estratégicos, contemplados en los Programas de Gobierno Municipales preparados por los alcaldes, podemos resaltar los siguientes:

- **Recuperación de la Reserva Forestal de Ticoporo**, con iniciativas de reforestación y preservación de las cuencas hidrográficas que partan de la investigación junto a la comunidad.
- Diseño, formulación e implementación del **Programa para la Restauración, Conservación y Divulgación del patrimonio tangible como petroglifos y rutas arqueológicas** en el municipio Antonio José de Sucre.
- Diseño, formulación e implementación de un **“Plan de Seguridad Integral”** que permita promover y gestionar los recursos

financieros, humanos y tecnológicos para el desarrollo de un programa de capacitación, dotación y equipamiento de los cuerpos de protección civil y bomberos municipales.

- **Construcción del Centro de Acopio Frutícola, Lechero y Pesquero de Arauquita**, junto con la ejecución del **Proyecto de Silos y Procesadora de Granos de Santa Rosa**, ambos en el municipio Rojas.
- Ejecución del proyecto de **Autogestión, Ampliación y Desarrollo del Complejo Lácteo** en el Ramal de Libertad, junto con la incorporación de la producción de leche a la empresa socialista **“Lácteos del Alba”**, en los municipios Rojas y Antonio José de Sucre.
- Impulso de las políticas educativas a través de la construcción de **Aldeas Universitarias** en los 12 municipios del estado Barinas.
- Construcción del **Acueducto Metropolitano** en el municipio Alberto Arvelo Torrealba e Impulso para la **Reclasificación del hospital “Jesús Arnoldo Camacho Peña” de Sabaneta** a hospital tipo II, garantizando así servicios de Emergencia y Rayos X las 24 horas, así como la complementación de especialidades médicas a las ya existentes tales como: medicina interna, cardiología, neumonología y psiquiatría.
- Construcción del **Ateneo “Los Arveleanos”** en la población de Sabaneta, Municipio Alberto Arvelo Torrealba.
- Diseño, formulación e implementación de un **Plan para el Desarrollo del Sector Artesanal** en el municipio Arismendi, con especial énfasis en el tejido industrial.
- **Construcción del Centro de Desarrollo Endógeno y Base Naval “Pedro Pérez Delgado”**, en su I Etapa, en la ciudad de Puerto Nutrias, con una inversión de superior a los 14 millones de bolívares fuertes.

Estos son sólo algunos proyectos estratégicos que, en cumplimiento de la constitución bajo la figura de la mancomunidad, impulsaremos para todas y todos los barineses.

Nuestro gobierno regional impulsará la **gestión comunal de proyectos**, mediante la transferencia de recursos a las comunidades a través de los **Gabinetes de Gobierno Municipal (GGM) y Gabinetes de Gobierno Comunal**, para que la población ejecute los mismos en áreas tales como construcción de aceras y brocales, mejoramiento del alumbrado público, rehabilitación y refacción de instalaciones deportivas, rehabilitación y refacciones de instituciones educativas, entre otras.

## **Áreas Estratégicas del Plan de Gobierno**

El gobierno regional asume como compromiso de gestión para los y las barinesas, el trabajo articulado y en todas las áreas de las políticas

públicas. El desarrollo armónico depende de planes y proyectos integrales que aborden las problemáticas sectorizadas, pero con soluciones integradas. Por ello, presentamos ante el colectivo barinés un grupo de proyectos de relevancia, destacando sólo algunos de ellos, como por ejemplo:

**Plan de Ordenamiento Territorial (POTE).** El desarrollo del estado, como estrategia integral que coordina diferentes políticas públicas, comprende el diseño, la formulación y la implementación de políticas territoriales que motoricen y modifiquen la estructura de ocupación territorial que presenta la geografía barinesa.

Para ello es fundamental formular un Plan de Ordenamiento del Territorio, acorde a lo estipulado en los motores revolucionarios, la Nueva Geometría del Poder y Nueva Geopolítica Nacional, a los fines de lograr una verdadera redistribución de las actividades económicas y de la población en el estado; articulando un modelo productivo de contenido social y logrando una verdadera interconexión de necesidades, espacio-hombre sustentable en el tiempo. El mencionado instrumento de planeación territorial, tendrá como objetivos básicos: Implementar políticas territoriales conformes al ambiente; impulsar la conformación de los catastros municipales como herramienta de planificación agraria, urbanística e inmobiliaria; coordinar con los organismos nacionales competentes, países hermanos con experiencia, el levantamiento cartográfico general de detalle de la geografía y ciudades barinesas; diseñar estrategias y proyectos que permitan un desarrollo armónico, ecológico y sustentable del estado como un todo.

El Plan se convertirá en el Instrumento imprescindible sobre el cual se sustentaran e impulsarán los Planes Estratégicos y de Desarrollo para el estado; incluyendo los lineamientos en los sectores económicos, sociales, jurídicos, entre otros.

**Creación de la Dirección General de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial.** Esta instancia dentro de la gobernación, será el órgano responsable del diseño de los planes y proyectos en conjunto con entes y organismos nacionales y municipales. Igualmente junto a la Dirección de Planificación y Presupuesto, coordinará lo referente a los CEPLACOPP. Será la instancia responsable de formular y ejecutar, con la participación de diversos organismos públicos, el plan de ordenamiento territorial y motorizar en conjunto con los municipios, el levantamiento catastral de las tierras urbanas y rurales, hasta el diseño de políticas públicas mancomunadas con los municipios.

**Creación del Sistema de Información de Gestión Local (SIGEL).** Motivado a las debilidades existentes en el levantamiento, procesamiento y disposición de datos que permitan diseñar, formular, implementar y hacer seguimiento a las políticas públicas, se debe impulsar el

levantamiento de estadísticas locales, en plena articulación con el INE, con el objeto de construir datos estadísticos con los entes nacionales, regionales y locales, que se traduzca en información oportuna, confiable y de calidad.

## **Participación Comunitaria y Democrática**

El eje central de la política de nuestro gobierno será la transferencia progresiva del poder al pueblo. La construcción del socialismo democrático consiste en facilitar los mecanismos para que la población, mediante el ejercicio del poder, pueda dar solución, con el apoyo del estado, a los problemas inmediatos que la aquejan. Diversas estrategias y proyectos de relevancia se implementarán durante nuestra gestión, destacando entre ellos:

1. **Implementación de los Gabinetes de Gobierno Municipal y Comunal (GGM y GGC)**, como estrategia de gestión que busca, en alianza con los entes nacionales y locales, el desarrollo de proyectos en los niveles de micro políticas públicas. El objetivo de estos gabinetes es transferir recursos a la población para el desarrollo de proyectos comunitarios, que permitan la concreción del socialismo democrático. Las comunidades podrán ejecutar proyectos para la construcción de aceras y brocales, mejoramiento del alumbrado público, rehabilitación y refacción de instalaciones deportivas, **rehabilitación y refacciones** de instituciones educativas, entre otras áreas. Con nuestro gobierno, los consejos comunales podrán disponer del ejercicio del poder para la solución de sus problemas más inmediatos.
2. **Construcción y puesta en marcha de la Escuela de Formación Política y Gerencia Pública del estado Barinas.** Esta institución en cooperación con la Escuela Venezolana de Planificación, desarrollará talleres y cursos para las comunidades y sectores oficiales, con el objeto de formar y capacitar a los habitantes y profesionales del estado Barinas y generar una nueva cultura de servicio público y de gestión comunitaria, una cultura solidaria, socialista, inclusiva, que redunde en beneficio para el colectivo barinés.

Se sustentará en los artículos 70 de la Constitución, del cual se desprende que las organizaciones comunitarias son la columna vertebral del sistema político y cada vez más se les transfiere herramientas para el ejercicio del poder popular y en el 184, donde se plantea un conjunto de competencias de las estructuras regionales, (estados) y locales (alcaldías) que les señalan la creación de mecanismos flexibles y abiertos para que descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos

organizados los servicios que gestionen, previa demostración de su capacidad para prestarlos. La formación académica se sustentará en los siguientes programas:

- Taller de Administración y Contabilidad para los Bancos Comunes.
- Taller de Planificación, Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales para Consejos Comunes.
- Taller de Planificación, Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales para Consejos Comunes.
- Micro taller de Herramientas Básicas para la Planificación y Líneas Estratégicas del Proyecto Nacional Simón Bolívar.
- Planificación en el Poder Comunal, con formación en áreas como Sistemas de Información Geográfica, Diplomado en Gobierno y Poder Ciudadano, entre otras.

## Educación

El ámbito educativo será un pilar fundamental en nuestra gestión de gobierno. Como señalaba el Libertador Simón Bolívar **“Cuando el pueblo, por medio de la instrucción, sepa lo que son sus deberes y derechos, habremos consolidado la República”**. Por ello, la educación sustentará todas las acciones de gobierno y es, en orden de prioridad junto con la transferencia del poder al pueblo, área estratégica fundamental de nuestra gestión. En este sentido, avanzaremos de mano con la gestión nacional para la implementación del Plan Excepcional “Simón Bolívar”. Igualmente profundizaremos la acción de las misiones en cada uno de los municipios y con especial énfasis, en la educación superior, punta fundamental para el desarrollo industrial y técnico de nuestro estado. Por ello, con el concurso de diversos entes del estado, afianzaremos la acción para la conclusión y entrega a la población barinesa de los siguientes proyectos:

1. Construcción en su segunda etapa del Liceo “Generalísimo Francisco de Miranda” en la población de Socopó, con una inversión estimada de casi 2 millones de bolívares fuertes.
2. Desarrollo de obras complementarias del Liceo de Sabaneta, en la población de Sabaneta, con una inversión de 638.500 bolívares fuertes.
3. Construcción del Liceo Bolivariano de Quebrada Seca, así como de las obras complementarias del Liceo de la Caramuca, con una inversión que supera los 2 millones de bolívares fuertes.
4. Construcción de la Escuela en Mijao Hueco y del Preescolar “Parangula” en Parangula, con una inversión de 850.000 bolívares fuertes para ambos proyectos.
5. Construcción del Centro de Educación Inicial Bolivariano en la población de los Cedros, así como de la segunda etapa del liceo

Calderas, en el municipio Bolívar, con una inversión de 5 millones de bolívares fuertes.

6. Rehabilitación y refacción del Liceo “Rafael Pulido Méndez” en el sector de Ciudad Bolivia, municipio Pedraza, con una inversión de casi 2 millones de bolívares fuertes.
7. Continuación de los trabajos de construcción de la sede del IUTEBA en la población de Barinitas, con una inversión de 1,3 millones de bolívares fuertes.
8. Construcción de la Biblioteca Central en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, municipio Barinas, con una inversión de 1,4 millones de bolívares fuertes.
9. Organización y Formación del personal docente, estudiantil y de las comunidades que hacen vida en la institución educativa.

Estas son algunas obras que durante nuestra gestión serán entregadas a la población de Barinas, para beneficio de los y las niñas, los y las jóvenes de nuestro estado, siendo sólo el comienzo de la profundización que en materia de infraestructura educativa, dotación, equipamiento, y organización sustentada en la formación de los actores educativo.

## Salud

El sistema público de salud en Venezuela, durante las tres últimas décadas, antes de la llegada de la revolución, fue sufriendo un deterioro creciente, como resultado de la influencia de factores de tipo político (modelo neoliberal), económico (mercantilizar la salud), social (degradación de los valores del ser humano), cultural, demográficos, entre otros, lo que fue ocasionando la insatisfacción de las necesidades de salud en la población. El sistema se tornó inequitativo, excluyente e inefectivo, pues no logró mejorar las condiciones de salud y por consiguiente la calidad de vida de la población.

La llegada a la presidencia del Comandante Hugo Chávez, pulverizó las intenciones de privatizar la salud en Venezuela y convertir, lo que es un derecho humano, en un negocio para pocos. Por ello, para nuestra gestión, será un tema prioritario la atención en salud y el desarrollo de una infraestructura moderna, que ofrezca a los ciudadanos de Barinas un sistema integrado que solucione las problemáticas de salud de nuestra población.

La primera gran tarea en lo concerniente a la salud, será continuar elevando los niveles de cobertura de atención a los ciudadanos, por lo que nuestro gobierno continuará con la **Política de Construcción de módulos Barrio Adentro I, II y III, para la consolidación del Sistema de Salud en Barinas**, en base a los criterios técnicos y sociodemográficos en

nuestro estado. Para ello haremos entrega durante nuestra gestión de obras de importancia, entre las cuales destacamos:

- Culminación del Centro de Diagnostico Integral "Ciudad de Nutrias", en Puerto Nutrias, municipio Sosa, con una inversión de 788 mil bolívares fuertes y que beneficiará a más de 28 mil habitantes de este municipio.
- Culminación del ambulatorio rural "San Pablo Vivero", parroquia la unión, en el municipio Arismendi, con una inversión de 250 mil bolívares fuertes, beneficiando a más de 20 mil habitantes de este municipio.
- En el municipio Barinas, la construcción del CDI del CEDNA, en la parroquia el Carmen, con una inversión de casi 400 mil bolívares fuertes, beneficiará a los habitantes de la localidad. Así mismo, se dará continuidad a la construcción del Albergue Materno para Embarazadas foráneas del Hospital Materno Infantil, con una inversión de 150 mil bolívares fuertes. Estas son obras de impacto y beneficio para nuestra población humilde del municipio Barinas.
- Continuación, ampliación y mejoras del ambulatorio médico en la comunidad de la Mula, Parroquia Dominga Ortiz de Páez, municipio Barinas, cuya inversión es de 109 mil bolívares fuertes y beneficiará a más de 50 mil habitantes.
- Construcción de un ambulatorio tipo I en el sector Solanero, vía Maporal del Municipio Pedraza, con una inversión de 138 mil bolívares fuertes, a beneficio de la población de este municipio del eje andino.
- Construcción de un ambulatorio en el sector La Ceibita, parroquia Santa Cruz de Guacas, municipio Andrés Eloy Blanco, con una inversión de 120 mil bolívares fuertes.

**Programa de Formación en Medicina Integral Comunitaria:** A pesar de estar bajo la rectoría del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior y ser una política de formación, estará integrado plenamente a nuestra oferta en materia de salud, motivado al déficit de médicos existentes en nuestro estado que, según estadísticas regionales para el año 2006, disponía de un médico por cada 1.935 habitantes, cuando la OPS establece el criterio de 1 médico por cada 100 habitantes. Por ello haremos todo el esfuerzo con el gobierno nacional para que nuestros jóvenes integren este exitoso programa a beneficio de todas y todos los barineses.

**Programas de Salud Preventiva:** Se impulsará el Plan Barrio Adentro Deportivo, que está integrado a nuestra oferta en Deportes, pero que en su contenido desarrolla **14 programas de Salud Preventiva**, como embarazadas, lactantes, adultos mayores, discapacitados, entre otros y cuyo objetivo es preservar un estado de salud óptimo, mediante la práctica deportiva y el fomento de la cultura física, donde la política sea prevenir las enfermedades mediante una vida sana y activa

físicamente. Ello será posible gracias a la cooperación de los hermanos instructores de la República de Cuba.

**Programas de Carácter Nacional:** En coordinación con el gobierno nacional a través del Ministerio del Poder Popular para la Salud, se implementarán en el estado Barinas, programas de **Atención a Lactantes, Diabéticos, Pacientes con Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA)**, entre otros, como política de atención integral a estos pacientes en todo el estado.

**Programas de Dotación y Equipamiento:** Nuestro gobierno orientará su acción a la dotación y equipamiento de nuestra red de ambulatorios y módulos Barrio Adentro, que contarán no sólo con su respectiva dotación de medicamentos y enseres médicos, sino que formularemos el proyecto "**Sistema de Ambulancias para Barinas**" (**SAB**), donde una dotación considerable de estos equipos, estará ubicada en los mencionados centros, con el objeto de cubrir diversas zonas geográficas de nuestro municipio capital y atender en el traslado a pacientes de bajos recursos que carecen de estos servicios básicos fundamentales.

Igualmente formularemos el proyecto "**Alas de Vida**" (**ALVI**), que consiste en adquirir al menos 2 aéreo ambulancias, para contrarrestar la tasa de fallecidos por accidentes de tránsito en nuestras vías y municipios foráneos, que para el año 2007 ascendieron a 156 víctimas fatales. En lo que va de año se han presentado accidentes viales que han arrojado el saldo de 26 víctimas fatales, evidenciando una disminución importante, gracias a los operativos de control que la Dirección de Tránsito Terrestre ha desarrollado.

**Planes de Vacunación, Abatización y Fumigación:** En conjunto con las autoridades nacionales, profundizaremos la acción para la implementación de los planes de vacunación, fumigación y abatización, junto a jornadas de formación y concientización en nuestras escuelas (Tarea escolar contra el dengue), para eliminar así las enfermedades endémicas que pudieran afectar a nuestros habitantes. Entre ellos destacamos la ejecución del **Plan Contra el Dengue**, como acción inmediata de nuestro gobierno.

Estas son sólo algunas áreas de trabajo que articuladas llevarán a nuestros ciudadanos salud gratuita con sentido humanista y socialista.

## **Seguridad**

Para Barinas, la seguridad es un tema sensible. A pesar de los grandes esfuerzos realizados durante la gestión del Gobernador Hugo de los Reyes Chávez, debemos entender que la delincuencia es un problema

estructural. Por ello, la solución a este flagelo debe ser abordada con políticas integrales, que pasan por la constitución de equipos multidisciplinarios, en plena articulación con el gobierno nacional y los gobiernos locales.

Nuestro diagnóstico nos ha llevado a identificar dos problemas estructurales en el ámbito de la seguridad; la seguridad y defensa de la nación y la seguridad ciudadana e integral, donde deben participar todos los sectores de la sociedad, entes gubernamentales, sector privado, iglesias, comunidades organizadas, entre otros.

Nosotros garantizamos junto con el gobierno nacional, la defensa integral de nuestra soberanía. Los planes diseñados desde el extranjero, con el objeto de estimular un fenómeno similar al caso boliviano, de propiciar una media luna en la Región Andina y Llanera, serán derrotados con la defensa integral de nuestra soberanía y de nuestra población. Nuestra potencialidad energética y económica en la zona, motivada a la cercanía existente con la faja petrolífera del Orinoco, mayor reserva de crudo en el mundo, nos hace vulnerable a acciones del paramilitarismo, narcotráfico, secuestro y grupos que pudieran, con la vinculación y estimulación de otros estados y países, intervenir en nuestro territorio. Mi gestión será firme y defenderá desde todo punto de vista y bajo cualquier circunstancia, la soberanía de todas y todos los Venezolanos y los ciudadanos/as de Barinas.

En el ámbito de la seguridad ciudadana e integral, la Ley de Policía Nacional, como instrumento jurídico nos permitirá avanzar mediante la aplicación del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, que contemplará políticas de prevención contra la delincuencia, empleo y educación, como ejes integrales para contrarrestar esta problemática. En nuestra gestión, impulsaremos por tanto los siguientes planes y proyectos que redundarán en mayor seguridad para todas y todos los barineses:

1. **Planes Barinas Segura (BASE), Ruta Segura (RUSE) y Prevención Comunal.** En plena articulación con el gobierno nacional, se implementará el **BASE**, política que conjuga el análisis y la aplicación de diversas teorías criminalísticas y que busca la generación del concepto de **policía de proximidad**, como estrategia de trabajo con las comunidades y desde las comunidades, donde se conjugan puntos de control, patrullaje permanente, etc., hasta llegar a la consolidación de la Policía Comunal. Igualmente se desarrollarán los planes de **Ruta Segura, (RUSE)** para la atención especial a los medios de transporte público y el **Plan de Prevención Comunal**, mediante la creación de redes sociales de inteligencia y activación de las comunidades en la prevención y lucha contra el delito.

2. **Modernización de la Policía Estadal y creación del comando unificado a través del Plan BASE.**
3. Fortalecimiento, mediante el **equipamiento y dotación de la Policía Regional**, con los equipos más modernos que garanticen la seguridad de todos.
4. **Políticas transversales en materia infraestructural**, como mejoramiento del alumbrado público, planes deportivos y culturales en las comunidades, mejoramiento en las condiciones de habitabilidad y de los servicios públicos en las comunidades, como políticas que permitirían reducir acciones de hurto, atraco, secuestro, entre otras.

Para afrontar el flagelo de la delincuencia en nuestro municipio capital, se profundizarán los trabajos para la construcción y entrega a las comunidades de la parroquia el Carmen y Alto Barinas de la segunda etapa de un módulo policial en ambos sectores, con una inversión de 1,2 millones de bolívares fuertes, beneficiando a más de 70.000 habitantes de ambas parroquias, así como la construcción del módulo de vigilancia terrestre en Ciudad Nutrias, con una inversión de 97 mil bolívares fuertes, entre otras obras que se desarrollarán en la temática de infraestructura para la seguridad y la defensa.

## **Vialidad**

Barinas ha evidenciado un cambio profundo en su infraestructura vial, es evidente la millonaria inversión que el estado, a través de los diversos niveles de gobierno en lo nacional y regional, han destinado a la vialidad barinesa. El desarrollo y la implementación de políticas que permitan la ejecución de proyectos viales en nuestro estado, estarán rectorizadas por la visión estratégica de desarrollo de nuestro **“Plan Simón Bolívar 2007-2013”**.

Se trata de trascender de la visión meramente estructural e infraestructural, para comprender que el desarrollo de una política de vialidad responde a factores de seguridad nacional, control geopolítico de espacios territoriales específicos, impulso a políticas de desarrollo económico como la agroproducción y la industria regional, entre otros elementos. Por ello, nuestro gobierno estará comprometido con la gestión pública en todos los niveles de gobierno, para concretar los proyectos estratégicos en lo referente a la vialidad nacional, vías principales, perimetrales, rurales, entre otras.

Este planteamiento estará, por tanto, coordinado a través de la figura de los **Gabinetes de Gobierno de Infraestructura y Servicios (GGIS)**, donde las temáticas de vialidad, vivienda y servicios estratégicos como electricidad y agua potable, serán planificadas de forma conjunta y abordadas las problemáticas con una solución integral, por tratarse de

temas de seguridad y soberanía. Nuestro gabinete de gobierno infraestructural en la temática de vialidad, estará conformado por MINFRA, INVIALPA, MAT y otras instancias con competencia en la materia.

Barinas, puede contar con que en nuestra gestión, los siguientes proyectos serán concluidos y ejecutados para el beneficio de nuestro estado y de los estados vecinos, en pro del desarrollo de nuestro amado llano:

1. Rehabilitación en II etapa de 44 Kms. de la carretera Dolores-Guanarito, con una inversión de 60 millones de bolívares fuertes, beneficiando a los habitantes de los municipios Rojas y Sosa principalmente.
2. Construcción de la vía Boconó – La Marqueseña en los tramos I y III, con 32,5 Kms. de construcción y con una inversión de 29 millones de bolívares fuertes, que beneficiará más de 650 pobladores de Barinas y Trujillo.
3. Rehabilitación en una II etapa del tramo carretero la Vizcaína - Punta Piedras, con una extensión de 59 Kms. y con una inversión de 57,5 millones de bolívares fuertes.
4. Ampliación en su III y IV etapa de la avenida Adonai Parra Jiménez, vía que ha beneficiado a más de 500 mil habitantes del municipio Barinas, contemplando ambas etapas la inversión de 5 millones de bolívares fuertes.
5. Rehabilitación de la vialidad agrícola San Silvestre- San Rafael de Canaguá, municipio Barinas, con una inversión de 22,3 millones de bolívares fuertes, se están recuperando 24,60 Kms. que beneficiará a más de 250 mil personas.
6. Rehabilitación y consolidación de la vialidad agrícola Barragán, Los Bucares – Las Bellacas, Municipio Bolívar, con una inversión de 4 millones de bolívares fuertes, se están rehabilitando 10,02 Kms. de vialidad agrícola para nuestros campesinos y campesinas del municipio Bolívar.
7. Construcción, rehabilitación y mantenimiento de la vía agrícola Cacao – Paguey – Santa Cruz, en el municipio Bolívar, donde más de 200 familias campesinas disfrutarán de 7,40 Kms. de vialidad para el traslado de su producción agrícola.

Estos son sólo algunos proyectos emblemáticos de las múltiples acciones que se desarrollarán en conjunto con las autoridades nacionales y locales, para consolidar la vialidad en nuestro estado.

Adicionalmente, con instituciones como PDVSA, Palmaven y otras instancias de nuestra industria petrolera, se profundizará el **Plan de Asfaltado y Bacheo (ASBAVI)** de las vías principales y perimetrales en la capital del municipio Barinas. Se desarrollará con INVIALPA un **Plan de Mantenimiento Vial y Demarcación de Vías, (MANDEVI)** que se

ejecutará junto con los alcaldes de los 12 municipios del estado, mediante la figura de la mancomunidad, donde cada instancia de gobierno articulará esfuerzos para, en conjunto, abordar esta política de mantenimiento menor, que busca solucionar problemas inmediatos que afectan a nuestra vitalidad.

## Cultura

Con la Revolución Bolivariana, un profundo cambio paradigmático se posicionó en el colectivo venezolano. Los temas culturales estaban anteriormente fragmentados, la cultura popular marchaba marginada de los planes de los diversos gobiernos. Una élite intelectual y cultural se reservaba para sí los patrimonios que son de todas y todos los venezolanos. Hoy, gracias a la revolución, el estado desarrolla políticas que coadyuvan al desarrollo humano de manera integral, a la preservación y conocimiento del Patrimonio Cultural tangible e intangible de la nación y al fomento y potenciación de las expresiones culturales del país, como elementos sustantivos y determinantes para el resguardo de la memoria, el Patrimonio Cultural y la profundización del sentido de identidad nacional, como expresiones del ideario de una vida digna e íntegra.

En Barinas vamos a profundizar la revolución cultural, con la implementación de programas culturales destacando entre ellos:

1. **Programa Casas de la Cultura:** El objetivo de este programa es construir, rehabilitar o recuperar infraestructuras en las comunidades, que funjan como espacios para el desarrollo de actividades culturales, festivales, lecturas guiadas de textos, cine – foros, entre otras actividades, desarrollando en cada parroquia una Casa de la Cultura que sirva de centro colectivo para el estímulo de nuestros valores y nuestras raíces. Nuestro gobierno, en proyectos mancomunados con los alcaldes, promoverá la recuperación de estos espacios, su dotación y equipamiento y suministrará a las comunidades, instructores de diversas áreas de la cultura; musical, artística, danza, entre otras. La meta es conformar así 52 Casas de la Cultura en todo nuestro estado.
2. **Proyecto Casa del ALBA:** Nuestro gobierno, comprometido con la integración latinoamericana y cumpliendo con lo establecido en el plan de la nación, creará en nuestro municipio capital, la casa del ALBA. Un espacio para el encuentro de todos nuestros países miembros del ALBA y de aquellos que hacen vida en nuestro estado. El objetivo de este proyecto es fomentar la cultura latinoamericana a través de encuentros y celebraciones de festivales musicales, gastronómicos, exposiciones, lecturas y foros sobre la realidad latinoamericana y mundial. Este espacio de

encuentro fomentará la integración entre los hermanos latinoamericanos y de otros países con la población barinesa.

3. **Programa Plataforma Cultural:** Programa de carácter nacional impulsado por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura, cuyo objetivo es generar una nueva conciencia de la cultura a través de plataformas de artes escénicas y musicales, libro y lectura, cine y medios audiovisuales, red cultural comunitaria, entre otras. Este programa se desarrollará en todo nuestro estado, para el estímulo de nuestros cultores, artesanos, artistas comunitarios con el pleno apoyo del MPPC.
4. **Programa “Barinas, un Libro Abierto”:** Como línea estratégica de nuestro gobierno, la formación en valores y principios requiere de un programa que lleve a cada ciudadano y ciudadana barinesa, los mejores textos y libros para el análisis, el debate y la reflexión colectiva. **Bibliotecas Populares** serán entregadas a nuestros niños y niñas, a nuestros jóvenes y a nuestros adultos, para crecer como pueblo y como ciudadanos. Gracias a las políticas nacionales y a la existencia de la imprenta más moderna de América Latina, Barinas en estos próximos 4 años, será un libro abierto en el llano venezolano.
5. **Infraestructura Cultural para Barinas:** Profundizando la acción del gobierno regional del Gobernador Hugo de los Reyes Chávez, nuestra gestión dará continuidad a obras de importancia en la dimensión cultural, con el objeto de disponer en todo el estado de teatros, anfiteatros, bulevares y espacios que sean centros culturales de nuestra región. Por ello, entregaremos durante nuestra gestión las siguientes obras:
  - Ampliación en una II etapa del Centro Integral de la Cultura en Sabaneta, con una inversión de 1.708 bolívares fuertes, beneficiando a la población de Sabaneta y zonas circunvecinas.
  - Construcción de la Casa de la Cultura en Puerto Vivas, municipio Andrés Eloy Blanco, inversión de relevancia para este municipio que asciende a la suma de 150 mil bolívares fuertes.
  - Acondicionamiento y mejoras en la Escuela de Música “José Ángel Lamas”, en el municipio Barinas, con una inversión de 245 mil bolívares fuertes, beneficiando a todos nuestros niños y niñas en el municipio Barinas.
  - Ampliación en su III etapa, de la Biblioteca Pública en Santa Bárbara, municipio Ezequiel Zamora, cuya inversión asciende a 186 mil bolívares fuertes, y que beneficiará a toda la población de Santa Bárbara y zonas aledañas.
  - Construcción de la Biblioteca Pública “Don Pedro Vizcaya”, en la parroquia Libertad, municipio Rojas, con una inversión de 334 mil bolívares fuertes, a beneficio de todos los niños, niñas y jóvenes de este importante municipio.

Estas son sólo algunas obras que profundizarán las políticas culturales en nuestro estado Barinas, cuna de la cultura folklórica de nuestros llanos Venezolanos.

## Deportes

La Revolución Deportiva en Venezuela es una realidad. En la actualidad, un hecho histórico es muestra evidente de nuestro desarrollo exponencial en el ámbito deportivo, donde 109 atletas nos representan en las Olimpiadas de Beijing 2008.

Barinas, ha sido sede en los últimos años de eventos de gran trascendencia deportiva; los Primeros Juegos Nacionales Municipales 2003, política de masificación deportiva impulsada por el ejecutivo nacional a través del IND y de la Dirección de Deportes Para Todos; los Juegos Nacionales Llanos 2007; la Copa América 2007; entre otros, han vestido a nuestro estado de gloria y alegría.

Nuestra gestión trabajará de manos con el recién creado Ministerio del Poder Popular para el Deporte a través del Instituto de Deportes de Barinas y en conjunción perfecta con los Institutos o Direcciones Municipales de Deporte. Esta política responde al desarrollo en fases de nuestro Plan Deportivo Nacional, que contempla programas y proyectos en el ámbito de la Cultura Física, de la Masificación Deportiva, de la Detección y Desarrollo de Talentos y del Deporte de Alto Rendimiento, sumado al desarrollo de la infraestructura deportiva, como base transversal para la implementación de las fases anteriores.

Estas cuatro fases serán desarrolladas a través de los siguientes programas en nuestro estado:

1. **Cultura Física – Programa Barrio Adentro Deportivo:** Programa de amplio éxitos en nuestro país, con la cooperación de especialistas cubanos, que busca generar en la población, la Cultura Física idónea para disponer de una adecuada salud y gozar de un desarrollo óptimo e integral.
2. **Masificación Deportiva:** Dentro del programa Barrio Adentro Deportivo, se desarrollarán actividades para llevar el deporte a cada rincón del estado Barinas, mediante la asignación de instructores y entrenadores deportivos, el suministro de material deportivo e implementos, todo ello con la estrecha cooperación de la República de Cuba, las Alcaldías a través de los Institutos o Direcciones Municipales y los Consejos Comunales, a través de sus promotores deportivos. Se apoyará el desarrollo de los Juegos Municipales y la participación de la delegación del estado Barinas, en el sistema de Juegos Deportivos Nacionales Municipales, solicitando la sede de los mismos para el año 2010, a

doscientos años de la Independencia y a 7 años de haberse celebrado dichos juegos en nuestro estado.

3. **Programa Escuela de Talentos Deportivos:** Del nivel de la masificación, donde se desarrollarán festivales deportivos, juegos comunales, parroquiales y municipales, surgirán diversos talentos que, cumpliendo con condiciones establecidas al efecto, serán integrados a las escuelas de talentos deportivo en nuestro estado. El compromiso es ampliar esta dimensión de la pirámide deportiva, para poder generar en Barinas, una generación de futuro que mejore nuestras acciones en los niveles nacionales de competencia.
4. **Deporte de Alto Rendimiento:** El Instituto Regional de Deportes tiene como responsabilidad, el apoyo directo al deporte de alto rendimiento de nuestro estado. Para ello, debe desarrollar proyectos en el área de la medicina deportiva, centros de entrenamiento de alto rendimiento, laboratorios especializados, atención integral al atleta y a su entorno familiar, entre otros, que redundarán en beneficios directos a nuestros deportistas.

Adicionalmente, se impulsarán políticas que generarán una infraestructura deportiva acorde, para que nuestros atletas tengan las mejores instalaciones para su desempeño. Por ello, daremos continuidad e impulsaremos las siguientes obras:

- Construcción en su II etapa, del Centro Nacional de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte, cuya inversión asciende a 4,5 millones de bolívares fuertes, convirtiéndose Barinas, en uno de los pocos estados a nivel nacional, con una instalación de este tipo para nuestras atletas.
- Construcción en su II etapa, del Domo de la Ciudad Deportiva del estado Barinas, en el municipio Barinas. Obra de gran envergadura, con una inversión para esta II fase de 5,9 millones de bolívares fuertes.
- Continuarán las obras complementarias que se desarrollan en el estadio "Agustín Tovar", conocido también como Las Carolinas, con una inversión que supera los 68 millones de bolívares fuertes, siendo la sede de nuestros equipos del fútbol profesional rentado.
- Diversas obras se desarrollarán en la Ciudad deportiva, tales como mejoramiento del techo en el gimnasio cubierto, construcción del complejo de piscinas, construcción de la instalación para la gimnasia rítmica y artística, entre otras, con una inversión superior a los 16 millones de bolívares fuertes.
- En las comunidades, canchas e instalaciones deportivas múltiples se verán beneficiadas con proyectos de recuperación destacando entre ellas, la construcción de una cancha deportiva en el caserío La Acequia, la culminación de las gradas del estadio Rogelio Matos, en Socopó con una inversión de más de 1 millón de bolívares fuertes.

- En el municipio Barinas; se recuperarán en una I etapa, la cancha de fútbol de Camiri, con una inversión de 817 mil bolívares fuertes; se construirá una cancha en el caserío San José, Parroquia Santa Inés, con una inversión de 150 mil bolívares fuertes; se realizarán mejoras en el campo deportivo Wladimir Isaac Garrido en San Silvestre, cuya inversión es de 222 mil bolívares fuertes, entre otras obras de impacto para el municipio Barinas.

Por ello en nuestra gestión nos comprometemos con el desarrollo de una política deportiva integral, que traerá beneficios en el mediano y largo plazo para el estado, proyectando convertirnos en una de las primeras canteras deportivas del país.

## **Servicios Públicos: Electricidad, Agua Potable, Transporte Público**

Un sistema de gobierno inclusivo, equitativo, incluyente, tiene como norte estratégico, brindar la mayor suma de felicidad posible a sus ciudadanos. Los servicios públicos son la expresión más directa de llevar beneficios a la población; son políticas transversales que tributan beneficios directos a los y las ciudadanas en cualquier dimensión de lo geohumano.

La solución a los problemas de los servicios públicos reviste carácter estratégico para cualquier gobierno. Para nuestra gestión, los servicios públicos serán abordados de manera mancomunada, con entes nacionales y municipales, a través de la figura del **Gabinete de Gobierno de Infraestructura y Servicios (GGIS)**, donde se coordinarán e impulsarán los proyectos articulados a organismos nacionales, regionales y municipales, tomando en consideración, la gran deuda social de años de acumulación y que en la actualidad, a pesar de los esfuerzos desarrollados, persiste en algunos sectores de nuestra población.

Servicios estratégicos como electricidad, agua potable, transporte público, entre otros, serán tratados en los gabinetes con el objeto de dar una solución integral y rápida a estos problemas. Adicionalmente, se articulará esta estrategia de gestión a los CEPLACOPP y Gabinetes de Gobierno Municipal y Comunal (GGM y GGC)), con el objeto de comenzar a transferir recursos a las comunidades para el desarrollo de proyectos como construcción de aceras y brocales, mejoramiento del alumbrado público, alcantarillado, rehabilitación y refacción de instalaciones deportivas, rehabilitación y refacciones de instituciones educativas, entre otras áreas.

**Electricidad:** La problemática que afronta el estado Barinas en lo concerniente a la demanda de energía es compleja. A pesar de los

esfuerzos del gobierno nacional para solventar esta situación, se siguen presentando situaciones que afectan de manera directa a la población y merman las posibilidades de desarrollo industrial del estado. Para ello, se tiene previsto impulsar un **Plan de Electrificación y Distribución de Energía** en todo el estado Barinas, en preparación por equipos multidisciplinarios y con el concurso del sector privado, para solucionar de una vez por todas esta problemática.

Nuestra gestión está elaborando el **Proyecto “Un Sol para Barinas”**, cuyo objetivo es utilizar fuentes alternas de energía, como la solar, para la generación y suministro de energía en diversos sectores del estado, pudiendo beneficiar a través del uso de celdas fotovoltaicas a comunidades, escuelas y utilizar esta energía en los sistemas de alumbrado público.

Actualmente se desarrollan proyectos de importancia que nuestro gobierno profundizará, destacando sólo algunos de ellos:

- Continuación de la Electrificación del Sector el Chorrosco – la Rompía, con una inversión de 271 mil bolívares fuertes, así como la electrificación del Sector Curito – Maporital, con una inversión de 167 millones de bolívares fuertes, beneficiando a los pobladores de los municipios Sosa y Obispos.
- Proyecto de electrificación de los sectores Nueva Venezuela, el Rincón y el Paraíso en la parroquia Rómulo Betancourt, municipio Barinas, con una inversión de 400 mil bolívares fuertes.
- Continuación de electrificación del Barrio La Esperanza, parroquia Santa Cruz de Guaca, en el municipio Andrés Eloy Blanco, con una inversión de 200 mil bolívares fuertes.
- Proyecto para el aprovechamiento y generación de tecnología energética ecológica solar Fotovoltaica para el desarrollo rural, con impacto positivo en el medio ambiente, como proyectos pilotos con una inversión de 707 mil bolívares fuertes.

**Agua Potable:** El gobierno nacional junto al gobierno regional, ha desarrollado diversos proyectos para llevar a los y las barinesas, un servicio óptimo de agua potable para los ciudadanos. Barinas, un estado con grandes reservorios hídricos, necesitaba de la inversión nacional y estatal para que su pueblo pudiera disfrutar de un bien necesario, materializando un derecho humano, vulnerado a millones de seres humanos en el planeta. Hoy se ha incrementado el acceso a servicios de agua potable en un porcentaje considerable y en nuestra gestión, profundizaremos estas políticas emprendidas desde la llegada de la revolución. Es fundamental destacar por tanto, los siguientes proyectos que con toda certeza y seguridad, serán entregados por nuestra gestión socialista y revolucionaria al pueblo Barinas:

- Construcción de una Planta Potabilizadora para abastecer el eje Barinas – Apure – Sabaneta, con una inversión de 15 millones de bolívares fuertes. Mediante trabajos desarrollados con VENEAGUA, nuestro gobierno entregará al pueblo barinés esta importante obra, que beneficiará a más de 150 mil personas en la región.
- Con una inversión de 488 mil bolívares fuertes, habitantes del municipio Alberto Arvelo Torrealba se verán beneficiados por la perforación y puesta en marcha de un pozo, que surtirá de agua a los habitantes de este importante municipio.
- En el sector la Caramuca, en la Parroquia Manuel Palacio Fajardo, se está construyendo un acueducto que brindará beneficios a una de las parroquias más populosas del municipio Barinas, con una inversión de 406 mil bolívares fuertes.
- Construcción y equipamiento del un pozo profundo, caseta, red de distribución, tanque elevado y banco de transformador para el suministro de agua potable en el municipio Cruz Parédez, obra de alto impacto para este municipio con una inversión de 1,7 millones de bolívares fuertes.

### **Transporte Público:**

La temática del transporte público en nuestro estado será abordada desde dos vertientes: proyectos de carácter nacional y proyectos en la dimensión regional. En el ámbito nacional, impulsaremos y trabajaremos por la consolidación del Sistema **"Proyecto Socialista Ferroviario de Venezuela"** a través del **"Sistema Integral de Transporte Ferroviario Los Llanos"** donde se podrá transportar de manera expedita, con seguridad y a un menor costo, pasajeros y mercancías productos del trabajo del campo. Esto traería como resultados tangibles:

1. Menor costo para el consumidor final.
2. Traslado de mercancías en menor tiempo, con seguridad y eficiencia.
3. Desarrollo económico (creación de ciudadelas en el entorno de las estaciones).
4. Alcanzar la justicia social mediante la incorporación progresiva de transportes para los discapacitados.
5. Beneficio colectivo de las familias y la comunidad Barinesa en general, al incorporarlos de manera integral en el Desarrollo del Plan Ferroviario Nacional.

La gobernación del estado ha desarrollado reuniones de trabajo con organismos nacionales, con las autoridades de los gobiernos estatales de Táchira, Portuguesa, Cojedes y Apure y con gobiernos y empresas internacionales, con quienes se está trabajando en la concreción y puesta en marcha de tan importante proyecto.

En la dimensión regional, el sector transporte para nuestra gestión tendrá una atención prioritaria. La importancia del Plan de Ordenamiento Territorial (**POTE**), deriva en la posibilidad de tener en el mediano plazo, un mapa general de nuestro estado que nos permitirá ordenar los espacios y con ello, nuestro uso idóneo de la vialidad y el diseño de sistemas de transporte ordenados, eficientes y ecológicos.

Los ciudadanos y ciudadanas de Barinas, necesitan un servicio de transporte que brinde confort y seguridad a los barineses. Por ello, estimularemos la organización en cooperativas para el sector transporte público, con **Formación y Capacitación** para los conductores de unidades, en alianza con experiencias exitosas como la del sistema Metrobus en la ciudad de Caracas. Se desarrollará el **Proyecto “Una Parada Segura”**, que nos permita ordenar el tránsito en nuestras ciudades capitales y preservar el uso del tiempo en nuestras vías, con atención especial a través de rampas y accesos para los discapacitados y adultos mayores. Se fomentará junto con el gobierno nacional, **políticas de créditos para la adquisición de nuevas unidades de transporte** y el **diseño y activación de nuevas rutas** que brinden servicios de transporte público a los y las barinesas en los municipios foráneos y zonas alejadas del casco central de la ciudad.

Igualmente se profundizarán las obras que redunden en beneficio para nuestros transportistas y población en general, como la **Construcción del Terminal de Pasajeros de la Ciudad de Barinas**, cuya inversión asciende a la suma de 7 millones de bolívares fuertes y que beneficiará a más de 500 mil habitantes de nuestro estado.

Hemos hecho énfasis, sólo en algunas áreas estratégicas de las políticas públicas sin perder de vista, que en esta dimensión se desarrollarán proyectos importantes que bajo nuestro gobierno serán ejecutados por la comunidades, como el mejoramiento y rehabilitación de alcantarillados, con el concurso de organismos públicos y empresas privadas, se diseñarán y construirán los sistemas y redes de aguas servidas en conjunto con la comunidad, para poder transferir los conocimientos en plenitud, pues serán ellos, quienes desarrollarán los planes de mantenimiento y preservación de estas obras.

Mencionaremos sólo algunas obras de importancia y relevancia que llevarán beneficios a nuestros ciudadanos y ciudadanas en todo el estado, destacando:

- Construcción de sistema de cloacas en el Barrio Mangal de Canaguá, con una Inversión de 103 mil bolívares fuertes en el municipio Pedraza y continuación de la construcción de la red de cloacas en el Barrio Maisanta en el sector Bumbum, municipio Antonio José de Sucre, con una inversión de 300 mil bolívares fuertes.

- Continuación y construcción (V etapa) del sistema de tratamiento de aguas servidas del Barrio Miraflores, en la parroquia Barinitas, con una Inversión de 170 mil bolívares fuertes.
- Construcción y canalización de concreto armado para la red de aguas servidas en el sector la esperanza, parroquia Barinitas, con una inversión 250 mil bolívares fuertes.
- Construcción y sustitución de red de aguas servidas en la laguna de oxidación, sector las Guayabitas, municipio Cruz Paredes, con una inversión de 366 mil bolívares fuertes.

En nuestro gobierno, la atención y la participación, serán puntas de lanza en la construcción del socialismo democrático, por una mejor calidad de vida, por excelentes servicios a la población, por el desarrollo de políticas de justicia, equidad e inclusión.

## Aseo Urbano, Limpieza y Áreas Verdes

Como política integral dentro de la dimensión de los servicios, el ámbito del ornato, la limpieza y el mantenimiento de los espacios públicos estará en nuestras prioridades como gobierno revolucionario. Una de las principales problemáticas identificadas en los diagnósticos efectuados en el estado Barinas, es la disposición y tratamiento de los desechos. La problemática de la basura genera malestar en la población así como enfermedades y malos olores que perturban el buen vivir de los ciudadanos.

Hemos iniciado los contactos con autoridades de la Provincia de Buenos Aires, para conocer la experiencia en **Manejo de Desechos Sólidos** que en cooperación con la República Bolivariana de Venezuela, han desarrollado en la ciudad de Caracas. Nuestro objetivo cuando asumamos la gobernación del estado, será constituir una comisión interinstitucional, conformada por Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo, PLAMAVEN y la Mancomunidad de Alcaldes, con el objeto de implementar el **Programa “Por una Barinas Limpia”**, el cual contemplaría en líneas generales:

- Diseño y establecimiento de rutas para la recolección de basura en el municipio Barinas y en las capitales de municipios.
- Adquisición de vehículos y equipos para la recolección de desechos, mediante un sistema de carga lateral y de carga trasera, según las toneladas y características de generación de desechos en cada municipio.
- Instalación de contenedores distribuidos en las rutas de recolección establecidas al efecto.

- Establecimiento de una **Ruta de Recolección de Escombros**, para lo cual se instalarán puntos limpios o centros de acopios para la disposición de escombros.
- Establecimiento de una **Ruta de Recolección de Desechos Hospitalarios y Patológicos**, diseñada bajo la rectoría del Sistema de Salud Barrio Adentro.
- Implementación del **Barrido Mecánico** en las principales avenidas del municipio Barinas.
- Instalación de **Contenedores Subterráneos** en el Casco Histórico de la ciudad de Barinas.
- Diseño y formulación de un proyecto para la instalación de una **Planta de Tratamiento** que tendría como objetivos; separar los residuos mediante un sistema semiautomático, para luego proceder a la separación manual, donde se generarían entre 200 y 250 empleos directos, separando los residuos inorgánicos (metales, vidrios, plásticos) de los orgánicos (comida, papel) o materiales biodegradables.

La problemática de la basura, entendida como un problema estructural tendrá por tanto una atención especial en nuestro gobierno. Adicionalmente, desarrollaremos junto al gobierno nacional, proyectos como la **Misión Árbol**, iniciativa del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela orientada a la participación protagónica de la comunidad en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo que se fundamente en la recuperación, conservación y uso sustentable de los bosques para el mejoramiento de su calidad de vida.

**Plan de Mantenimiento y Mejoras de las Áreas Verdes y Jardines:** Este plan tiene como objeto constituir cooperativas para el mantenimiento de las plazas y lugares públicos de nuestro casco central, así como brigadas de arborización, poda y fertilización para el mantenimiento de nuestros jardines en toda la ciudad. Este plan permitirá brindar espacios de esparcimiento, dignos para la ciudadanía y garantizará la salud y el crecimiento de los árboles instalados en las diversas áreas de la ciudad.

Uno de los anhelos de Barinas es disponer de espacios verdes para la recreación y el esparcimiento, por ello nuestro compromiso con el pueblo barines se centrará en comenzar el diagnóstico para la formulación del proyecto "**Parque Botánico de Barinas**", donde converjan especies de nuestro llano, áreas deportivas y centro para la investigación botánica y ecológica, que permita el desarrollo de nuevas prácticas con gestión eco turística y agro turística, entre otras.

Nuestro compromiso con Barinas, es hacer realidad cada uno de estos proyectos y entregar al pueblo barinés las obras que se han adelantado durante la gestión del Gobernador Hugo de los Reyes Chávez, destacando por ejemplo:

- En el municipio Barinas, se está construyendo en su I y II etapa el **“Paseo Estrella del Folklore”**, en la avenida Adonai Parra Jiménez, con una inversión de 1,6 millones de bolívares fuertes, donde nuestros jóvenes, adultos y niños podrán disfrutar de espacios para el esparcimiento, la práctica deportiva y el intercambio cultural. En nuestra gestión, haremos entrega al pueblo barinés de tan importante obra.
- Construcción de plaza y parque infantil de la Urbanización Araguaney, en la parroquia Sabaneta, municipio Alberto Arvelo Torrealba, con una inversión de 450 mil bolívares fuertes.
- Construcción de un Boulevard para la recreación y el esparcimiento, en el sector “El Estadio” parroquia Sabaneta, del municipio Alberto Arvelo Torrealba, con inversión de 780 mil bolívares fuertes, para el beneficio de todas y todos los habitantes de Sabaneta.

Estas son algunas obras de impacto que nos llevan a comprometernos aun más con nuestro estado para brindar espacios de recreación y disfrute familiar.

## **Misiones Sociales**

Las misiones sociales son la punta de lanza del proceso revolucionario. Han sido la alternativa para la respuesta rápida al pueblo Venezolano ante la inmensa deuda social heredada en años de mal gobierno.

Para nuestra gestión, las misiones son más que políticas, coyunturales, son políticas públicas de alto impacto que dan respuesta a la atrofía propia del estado liberal burgués. Por ello, las misiones bolivarianas en su totalidad, serán profundizadas en nuestro estado por su connotada repercusión social. Afianzaremos las misiones sociales en todo el estado Barinas, misión Robinson, Ribas, Sucre, Ché Guevara, Madres del Barrio, Barrio Adentro, entre otras y ellas tendrán su máxima expresión en la misión 13 de abril, misión de misiones que será la vanguardia de esta nueva etapa revolucionaria.

Este sencillo documento, recoge en líneas generales algunos de los principales programas y proyectos, que durante nuestra gestión serán entregados al pueblo barinés para su pleno disfrute y gozo. Otros temas de relevancia como el Turismo, la Agricultura, la Economía Comunal por mencionar sólo algunos, serán desarrollados progresivamente, pues este documento es sólo un esbozo inicial de lo que será un Programa Integral de Gobierno y Desarrollo para toda Barinas, en plena articulación con las políticas nacionales lideradas por ese gran barinés, gran ciudadano y extraordinario ser humano, Hugo Rafael Chávez Frías.

Marchemos juntos y unidos abriendo brecha, por una Barinas socialista, de progreso, equidad, igualdad y justicia, Barinas es y será por siempre, el corazón espiritual de la revolución.